

COMITÉ DIRECTIVO 2000-2002
QUINTA SESIÓN ORDINARIA
1-2 agosto 2002
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/II.5.26
CIM/CD/doc..../02
2 agosto 2002
Original: español

**ACTA FINAL
(Provisional)**

Lugar: Salón Padilha Vidal (GSB)

Fecha: 2 agosto 2002

Hora: 09:00 a 17:30 horas

Autoridades de la CIM para el período 2000-2002:

Hon. Indranie Chandarpal, Presidenta (Guyana)
Sra. Nora Uribe, Vicepresidenta (Venezuela)
Sra. Florence Ievers, Delegada Titular (Canadá)
Sra. Mariela Peña Pinto, Delegada Suplente (El Salvador)
Sra. Soledad de Ramírez, Delegada Titular (Honduras)
Sra. Yadira Henríquez de Sánchez, Delegada Titular (República Dominicana)
Srta. Laura Dupuy, Representante Alternativa, Misión Permanente de Uruguay

También asistieron:

Sra. Anne-Marie Layne Campbell, Representante Alternativa, Misión Permanente de Antigua y Barbuda
Sra. Silvia Merega, Representante Alternativa, Misión Permanente de Argentina
Sr. Martín Gómez Bustillo, Consejero, Misión Permanente de Argentina
Sra. Marcia M. C. Adorno Ramos, Representante Alternativa, Misión Permanente de Brasil
Sr. David L. Keithlin, Representante Alternativo, Misión Permanente de Canadá
Sra. Anne Tamara Lorre, Representante Alternativa, Misión Permanente de Canadá
Sra. Kimberly Rebenchuk, Asistente de Relaciones Internacionales, *Status of Women Canada*
Sra. María de los Angeles Barraza, Representante Alternativa, Misión Permanente de Colombia
Sra. Esmeralda Britton, Delegada Titular (Costa Rica)
Sra. Roxana Terán Victory, Representante Alternativa, Misión Permanente de Costa Rica
Sra. Verónica Peña-Montero, Representante Alternativa, Misión Permanente de Ecuador
Sra. Patricia Clarke, Representante Alternativa, Misión Permanente de Grenada
Sra. Rita Di Martino, Delegada Titular (Estados Unidos)
Sr. Daniel Cento, Delegado Suplente (Estados Unidos)
Sra. Lily Caravantes Tobías, Delegada Titular, Guatemala

Sra. Elsa Samayoa , Representante Alternas, Misión Permanente de Guatemala
 Sra. Carla Aguilar, Representante Alternas, Misión Permanente de Guatemala
 Sra. Donnette Critchlow, Representante Alternas, Misión Permanente de Guyana
 Sra. Guadalupe A. Vega, Representante Alternas, Misión Permanente de Honduras
 Sra. Marcelina Y. Cruz, Representante Alternas, Misión Permanente de México
 Sra. Ivana Toruño de Martínez, Delegada Titular (Nicaragua)
 Sra. Zaida Sánchez Zaleva, Asistente de la Directora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM)
 Sra. Rosabel Vergara, Viceministra de la Juventud, Mujer, Niñez y Familia (Panamá)
 Sra. Elia de Tulipano, Delegada Suplente (Panamá)
 Sra. Nisla Lorena Aparicio, Representante Alternas, Misión Permanente de Panamá
 Sra. Patricia Frutas, Representante Alternas, Misión Permanente de Paraguay
 Embajador Ramón Quiñones, Representante Permanente de República Dominicana ante la OEA
 Dra. Nora Nivar, Subsecretaria de Estado de la Mujer, Delegada Suplente (República Dominicana)
 Sra. Sergia Galván, Delegada Suplente (República Dominicana)
 Sra. Mayerlyn Cordero, Representante Alternas, Misión Permanente de la República Dominicana
 Sra. Zunilda Barrett, Representante Alternas, Misión Permanente de la República Dominicana
 Sra. Yasmin Solitahe Odlum, Delegada Suplente (Santa Lucía)
 Sra. Jasmine E. Huggins, Representante Alternas, Misión Permanente de San Kitts y Nevis
 Sra. Diana Williams, Representante Alternas, Misión Permanente de San Kitts y Nevis
 Sr. Henry L. McDonald, Representante Alternos, Misión Permanente de Suriname
 Sra. Margo Illes, Representante Alternas, Misión Permanente de Suriname
 Sra. Mercedes Mazzei, Representante Alternas, Misión Permanente de Venezuela

Otros participantes

Sra. Susan E. Wills, Misión Observadora Permanente de la Santa Sede
 Sra. Norma Cantú, Experta Legal, Profesora de Derecho y Educación, Universidad de Texas

Secretaría Permanente de la CIM:

Srta. Carmen Lomellin, Secretaria Ejecutiva
 Srta. Mercedes L. Kremenetzky, Especialista Principal

La Quinta Sesión Ordinaria del Comité Directivo de la CIM 2000-2002 se inició a las 9:00 a.m. La Hon. Indranie Chandarpal, Presidenta de la CIM, dio la bienvenida a las participantes. Ofreció la palabra al Representante Permanente de Estados Unidos ante la OEA, Embajador Roger Noriega, quien durante su intervención, anunció la candidatura de la Delegada Titular de Estados Unidos al Comité Directivo de la CIM para el período 2002-04. Seguidamente, la Presidenta se dirigió a los presentes. Los discursos pronunciados se encuentran publicados como documentos CIM/CD/doc.54/02 y CIM/CD/doc.55/02, respectivamente.

Concluida la inauguración y luego de un breve receso, se sometió a consideración el Temario Provisional (CIM/CD/doc. 46/02), que fue aprobado sin modificaciones

1. Adopción del Acta Resumida de la Cuarta Sesión Ordinaria

Se consideró el Acta Resumida (Provisional) de la Cuarta Sesión Ordinaria, CIM/CD/doc.45/01, aprobándose sin modificaciones (Acuerdo No. 1).

2. Informe de las actividades de la CIM: Informes de la Presidenta y de la Secretaria Ejecutiva

Se sometió a consideración el Informe de las Actividades de la CIM (CIM/CD/doc.47/02). La Secretaria Ejecutiva presentó un resumen de las acciones desarrolladas desde la última reunión del Comité Directivo. Destacó la realización de la reunión de SEPIA II - Género y Justicia; el lanzamiento del proyecto para la incorporación de la perspectiva de género dentro de la OEA; la realización de la Reunión Subregional del Caribe sobre Violencia en las Américas, la culminación de la primera fase del proyecto sobre tráfico de mujeres y niños para fines de explotación sexual en las Américas y los preparativos de la XXXI Asamblea de Delegadas. Se refirió a su participación, junto con las Delegadas Titulares de Canadá, Costa Rica, México, Panamá y República Dominicana, en la XII Cumbre Mundial de la Mujer, celebrada en Barcelona, España. Anunció que la CIM está colaborando con la Unidad para la Democracia en la realización de un foro sobre mujer y democracia en el mes de septiembre y que ha mantenido reuniones con técnicos del Programa de Género de la Unidad de Comunicaciones y Tecnología del Banco Interamericano de Desarrollo, a fin de explorar posibilidades de acción conjunta. La Secretaría Permanente contactó a la Delegada Titular de Jamaica quien ha elevado una propuesta ante el BID, actualmente en estudio, para realizar un programa de entrenamiento para microempresarias con dicha Unidad.

La Presidenta informó sobre su participación en la XXXII Asamblea General de la OEA, realizada en Barbados en el mes de junio, donde expuso las actividades de la CIM ante la Comisión General. Acotó que se había sentido muy complacida por el hecho sin precedentes que tanto la Asamblea como la Comisión General habían sido presididas por mujeres, la Hon. Billie Miller, Ministra de Relaciones Exteriores y Primera Ministra Adjunta de Barbado, y la Embajadora Margarita Escobar, Representante Permanente de El Salvador ante la OEA, respectivamente. Señaló la importancia de estar presentes en estas reuniones y de tratar de que la voz de la CIM se escuche en la Plenaria de la Asamblea.

Se planteó la necesidad de continuar dando mayor visibilidad a la CIM, e igualmente se señaló que el 75 aniversario ofrecía, más allá de la visibilidad, una excelente oportunidad para analizar los nuevos retos y el nuevo papel que le corresponde desempeñar a la Comisión, y en particular, para desarrollar dentro del marco de la OEA, planteamientos que le den mayor peso político.

3. Convención de Belém do Pará:

La Presidenta elevó a consideración el punto 3 del temario, *Convención de Belém do Pará: Informe de la Reunión de Expertas de la Subregión del Caribe* (CIM/CD/doc.48/02) y presentó un resumen de dicha reunión, que fue celebrada en Guyana, el 21 y 22 de junio, con el

apoyo de CIDA y la CEPAL y con la participación de 12 Estados Miembros y representantes de CAFRA, CARICOM, PNUD y UNIFEM.

La Presidenta ofreció la palabra a las Delegadas para iniciar un extenso intercambio de información sobre el avance de la implementación de la Convención en los países, acotándose que los resultados de las subregionales deberían servir también para sistematizar la manera en que los países presentan los informes para seguimiento de la Convención. La Delegación de México reportó que el Instituto de la Mujer de su país está elaborando un estudio para definir un mecanismo de seguimiento de la Convención que será presentado en la Asamblea de Delegadas de la CIM en Octubre. La Presidenta recordó que los resultados de las reuniones subregionales serán llevados a la Asamblea para que ésta defina los pasos a seguir.

Al finalizar el tratamiento del tema, se adoptó el **Acuerdo No. 5** instando a las Delegadas Titulares a cargo de las Secretarías *pro tempore* para el Seguimiento de las Reuniones Subregionales de Expertas sobre Violencia (Ecuador, Panamá y Uruguay) que hagan llegar a la Secretaría Permanente de la CIM, con la mayor brevedad, el informe que les fuera solicitado por el Comité Directivo en su Cuarta Sesión Ordinaria, referido a las actividades realizadas en sus respectivas regiones sobre este tema, incluyendo de ser posible, aportes de la sociedad civil.

4. Estudio sobre el Tráfico de mujeres y niños para la explotación sexual en las Américas: Estado de avance del proyecto CIM/OEA

El Comité Directivo consideró el punto 4 del Temario, referido al estado de avance del proyecto “Tráfico de mujeres y niños para la explotación sexual en las Américas”, iniciado en el 2000. Se otorgó la palabra a la Consultora Laura Langberg, coordinadora del proyecto, quien informó que ya se tenían los informes finales del trabajo de investigación llevado a cabo en Brasil y Centroamérica. Realizó una detallada presentación verbal sobre la investigación, sus resultados y conclusiones, destacando la metodología y conceptos utilizados, las características de personas y ambientes que facilitan en tráfico y la tolerancia hacia la explotación sexual que ha facilitado el crecimiento vertiginoso de este delito.

Al finalizar la presentación, el Comité Directivo felicitó a la Secretaría Permanente y a la Srta. Langberg por su excelente trabajo. Se inició un intercambio de ideas en el que se plantearon estrategias para enfrentar el problema. Se solicitó a la Secretaria Ejecutiva que, antes de la Asamblea de Delegadas de la CIM, haga llegar a las Delegadas Titulares un resumen ejecutivo de los resultados del proyecto de tráfico de mujeres y niños para explotación sexual en las Américas, con propuestas para la acción, a fin de permitirles la preparación de sus comentarios para ese evento (**Acuerdo No.7**).

Asimismo, se solicitó a la Secretaria Ejecutiva que, con el apoyo del Comité Directivo Permanente del Congreso Interamericano de Turismo prepare un proyecto de resolución sobre turismo sexual en el Hemisferio, incorporando la perspectiva de género, para su consideración y adopción en el Congreso Interamericano sobre Turismo a celebrarse en República Dominicana los días 23 al 26 de septiembre de 2002. (**Acuerdo No. 8**)

5. Programa Interamericano sobre la promoción de los derechos humanos de la mujer y la equidad e igualdad de género (PIA)

La Secretaria Ejecutiva informó al Comité Directivo de las acciones realizadas en cumplimiento el PIA. Presentó un informe verbal sobre el Estado de avance del proyecto sobre

incorporación de la perspectiva de género dentro de la OEA desarrollado con el apoyo de CIDA. Expresó que el Secretario General había manifestado su compromiso con este proyecto y que el entrenamiento de los funcionarios se iniciaría en el último trimestre del año, y continuaría en el 2003, para funcionarios de la sede y de las oficinas nacionales.

Las Delegadas manifestaron que el tema de incorporación de la perspectiva de género en políticas y programas es bastante nuevo y mucha gente no sabe lo que significa. Algunas delegaciones manifestaron que sus países han iniciado programas y estrategias para transversalizar el tema de género en las instituciones. Panamá informó que había desarrollado indicadores sobre este particular.

Continuando, la Secretaria Ejecutiva se refirió las reuniones de SEPIA I y II, cuyo fin fue integrar la perspectiva de género en las reuniones Ministeriales de Trabajo y Justicia, respectivamente. Informó que en el marco de SEPIA I, Género y Trabajo, participó en el mes de abril en la reunión técnica de seguimiento de la XII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (XII CIMT) realizada en República Dominicana, donde se le pidió información sobre mejores prácticas que se hubieran desarrollado en los países para incorporar la perspectiva de género en el área laboral. Manifestó que las investigaciones preliminares habían arrojado una carencia de información sobre este tema, y que solicitaría a las Delegadas su apoyo para obtener los datos requeridos. También informó que, invitada por el CARICOM, asistió a la reunión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de los Ministros de Trabajo del Caribe que se realizó en Barbados, también en abril de 2002.

Con respecto a la reunión de SEPIA II, Género y Justicia, celebrada justo antes de la presente sesión, el Comité Directivo revisó el documento final y adoptó el **Acuerdo No. 4**, solicitando a la Presidenta que haga llegar notas adjuntando las recomendaciones adoptadas en SEPIA II a los Ministros de Justicia o Ministros o Procuradores Generales de las Américas con competencia en la materia, a los Organismos especializados, a las Misiones Permanentes, Delegadas Titulares ante la CIM y a todos los participantes de la reunión, instando a la pronta implementación de las mismas. Asimismo, se decidió remitir al Secretario General de la OEA una nota con dicho documento, solicitándole que disponga que la CIM participe como organismo técnico asesor en el tema de género en las actividades que realice la Secretaría Técnica del Mecanismo de Cooperación Jurídica en el proceso de seguimiento de la Reunión de Ministros de Justicia de las Américas.

6. Ejecución presupuestaria al 30 de julio de 2002

Se sometió a consideración y fue aprobada Ejecución Presupuestaria al 30 de julio de 2002, contenida en el documento CIM/CD/doc.50/02 (**Acuerdo No. 2**).

7. Preparativos de la XXXI Asamblea de Delegadas, Noviembre 2002:

El Embajador Ramón Quiñones, Representante Permanente de República Dominicana ante la OEA, se dirigió al Comité Directivo para expresar la complacencia de su país por ser el anfitrión de la Asamblea de Delegadas de la CIM y reiterar su disposición de apoyar, personalmente y a través de la Misión a su cargo, en el proceso preparatorio.

La Presidenta agradeció al Embajador su apoyo y elevó a la consideración del Comité Directivo el Proyecto de Temario de la Asamblea. Se adoptó el **Acuerdo No. 3**, aprobándolo con las modificaciones propuestas.

8. Resoluciones de la Trigésima Segunda Asamblea General de la OEA de interés para la CIM

Para información del Comité Directivo, se presentó el documento CIM/CD/doc.53/02 “Resoluciones de la Trigésimo segunda Asamblea General de la OEA de interés para la CIM”, con las resoluciones que tendrán repercusiones sobre el trabajo a desarrollar por la CIM en el próximo bienio.

9. Otros asuntos

Invitadas Especiales:

La Embajadora Harriet Babbitt, que fue Representante Permanente de Estados Unidos ante la OEA y actual Directora de la oficina en Washington DC, de la organización no gubernamental Women Waging Peace, se dirigió al Comité Directivo para informar sobre los objetivos de esa organización y el trabajo que desarrolla para fomentar la participación de la mujer en los procesos de paz y apoyar el cumplimiento de la Resolución 1325 de las Naciones Unidas. Al finalizar, solicitó el apoyo de la CIM para adelantar el tema de mujer, paz y seguridad en el Hemisferio. Se inició un animado intercambio de ideas en el que las Delegadas Titulares agradecieron la información sobre la Resolución 1325, hicieron observaciones sobre las experiencias de sus países en este tema, expresando gran interés en promover la presencia de la mujer en los procesos de paz y seguridad en la Región e incorporar la perspectiva de género en los mismos. La Delegación de México manifestó que el PIA era el instrumento idóneo para llevar la Resolución 1325 a la práctica e informó sobre la Conferencia Especial de Seguridad Hemisférica, a celebrarse en México en Mayo de 2003, acotando que la CIM debería buscar la manera de incorporar la perspectiva de género en los trabajos preparatorios de la misma. Se adoptó el **Acuerdo No. 6**, el cual solicita a la Presidenta hacer llegar una nota al Embajador Miguel Ruiz Cabañas, Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica del Consejo Permanente y Representante Permanente de México ante la OEA, instando a que se invite a la CIM a las reuniones de seguimiento de esa Comisión, como asesora para la integración de la perspectiva de género en los temas en que ello sea pertinente. El Acuerdo también pide a las Delegadas Titulares de la CIM que hagan llegar a la Secretaría Permanente sus aportes con relación a este tema a fin de que puedan ser transmitidos a la Comisión de Seguridad Hemisférica.

La Sra. Joan Caivano, Directora de Proyectos Especiales y Asistente del Presidente del Diálogo Interamericano, presentó los resultados de una investigación en curso relativa a la participación de la mujer en altos cargos en el área de relaciones internacionales y la forma en que su presencia influye en la toma de decisiones. Afirmó que a pesar de que hoy en día hay más mujeres que nunca en dichos cargos, las cifras no son demasiado alentadoras. Sin embargo, la creciente flexibilización de las organizaciones y las ventajas comparativas de tener mujeres en cargos importantes están propiciando un cambio en las culturas organizacionales. Manifestó que las mujeres aportan un enfoque más integral a la toma de decisiones y una mayor capacidad para escuchar, lo cual redundará positivamente en este proceso. La Presidenta agradeció a la Sra. Caivano su presentación y dio la palabra a las Delegadas, las cuales hicieron observaciones en

torno a la necesidad de que las líderes promuevan el liderazgo de las mujeres y que los esfuerzos por que las mujeres sean nombradas a altos cargos deben continuar dentro de la OEA y en los Países Miembros.

Delegadas Titulares

La Delegada Titular de Venezuela presentó al Comité Directivo el documento “Las Mujeres Venezolanas Apoyamos la Constitución Bolivariana”, expresando que la Constitución aprobada en 1999 en Venezuela le ha otorgado a las mujeres un papel protagónico dentro de la construcción de una sociedad más justa y representa largos años de lucha por contar con un instrumento que propicia, alienta y promueve la organización del movimiento de mujeres de todos los sectores. Seguidamente, anunció que en Venezuela se estaba creando nuevamente un Ministerio de Comunicación e Información, y que había sido nombrada para encabezar ese Ministerio.

Las Delegadas felicitaron calurosamente a la Delegada Titular de Venezuela por su nombramiento, que consideraron importantísimo para cambiar actitudes y cultura, y le desearon el mayor de los éxitos en su gestión.

La Delegada Titular de Nicaragua tomó la oportunidad para invitar a las presentes a una Conferencia que se celebrará en su país para abordar la reducción de pobreza y en la que se tratará el tema de presupuestos nacionales con enfoque de género. También informó de una reunión de Mecanismos Nacionales de la Mujer para fortalecer la integración Centroamericana que se celebraría el 27 de septiembre de los corrientes en Nicaragua.

A las 4:30 p.m. del día 2 de agosto se dio por finalizada la sesión.

ACUERDOS

- Acuerdo No. 1** Aprobar el Acta Final de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Directivo (CIM/CD/doc.45/01).
- Acuerdo No. 2** Aprobar la Ejecución Presupuestaria al 30 de julio de 2002 (CIM/CD/doc.50/02).
- Acuerdo No. 3** Aprobar el siguiente proyecto de temario para la XXXI Asamblea de Delegadas de la CIM, que se enviará para conocimiento de los gobiernos de los Estados miembros y al Consejo Permanente de la Organización para su información:

XXXI ASAMBLEA DE DELEGADAS DE LA CIM

Punta Cana, República Dominicana
29-31 octubre de 2002

PROYECTO DE TEMARIO

Diálogo de Jefas de Delegación

- I. Implementación del Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género aprobado por el Trigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA. Medidas para la acción
 - II. Cumbre de las Américas - Seguimiento
Mujer, libre comercio y procesos de integración económica
 - III. Segunda Reunión de Ministras o autoridades al más alto nivel responsable de las políticas de las mujeres en los Estados Miembros
 - a) Propuestas generales
 - b) Lugar y fecha de la celebración y temas para la agenda
 - IV. Mujer y derechos humanos
 - a) Seguimiento de la Convención de Belém do Pará. Resultados de las reuniones subregionales de expertas. Estrategias a seguir
 - b) Creación de un mecanismo de seguimiento de la Convención de Belém do Pará
 - c) Tráfico de mujeres y niños - Resultados de la investigación realizada y acciones a seguir
1. Aprobación del Temario
 2. Consideración de informes

- a) Informe de la Presidenta y del Comité Directivo
 - b) Informe de la Secretaria Ejecutiva
 - c) Informes nacionales e Informes de los Organismos Especializados del Sistema Interamericano y de Naciones Unidas
 - d) Informe de la Comisión de Credenciales
3. Elección de autoridades de la CIM
 - a) Elección de la Presidenta
 - b) Elección de la Vicepresidenta
 - c) Elección de los cinco Estados Miembros que integrarán el Comité Directivo para el período 2002-2004
 4. Programa bienal de trabajo de la CIM 2002-2004
 5. Relación con otros organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales y proyectos a desarrollar durante el próximo bienio
 6. Modificación de los procedimientos para la preparación de los Informes Nacionales de las Delegadas a la Asamblea de Delegadas de la CIM
 7. Sesiones del Comité Directivo para el período 2002-2004
 8. Sede y fecha de la Trigésimo Segunda Asamblea de Delegadas
 9. Otros asuntos

Acuerdo No.4 Solicitar a la Presidenta que haga llegar notas adjuntando las recomendaciones adoptadas en SEPIA II a los Ministros de Justicia o Ministros o Procuradores Generales de las Américas con competencia en la materia, a los Organismos especializados, a las Misiones Permanentes, Delegadas Titulares ante la CIM y a todos los participantes de la reunión, instando la pronta implementación de las mismas.

Asimismo, hará llegar al Secretario General de la OEA una nota con dicho documento, solicitándole que disponga que la CIM participe como organismo técnico asesor en el tema de género en las actividades que realice la Secretaría Técnica del Mecanismo de Cooperación Jurídica en el proceso de seguimiento de la Reunión de Ministros de Justicia de las Américas.

Acuerdo No.5 Instar a las Delegadas Titulares a cargo de las Secretarías Pro tempore para el Seguimiento de las Reuniones Subregionales de Expertas sobre Violencia (Ecuador, Panamá y Uruguay) que hagan llegar a la Secretaría Permanente de la CIM, a la mayor brevedad posible, el informe que les fuera solicitado por el Comité Directivo en su Cuarta Sesión Ordinaria sobre las actividades realizadas en sus respectivas regiones sobre este tema, incluyendo de ser posible, aportes de la sociedad civil.

- Acuerdo No.6** Solicitar a la Presidenta que haga llegar una nota al Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica del Consejo Permanente, Representante Permanente de México ante la OEA, Embajador Miguel Ruiz Cabañas, solicitando que se invite a la CIM a las reuniones de seguimiento de esa Comisión, como asesora para la integración de la perspectiva de género en los temas en que ello sea pertinente.
- Asimismo, instará a las Delegadas Titulares de la CIM a que hagan llegar a la Secretaría Permanente de la CIM sus aportes con relación a este tema a fin de que puedan ser transmitidos a la Comisión de Seguridad Hemisférica.
- Acuerdo No.7** Solicitar a la Secretaria Ejecutiva que, antes de la Asamblea de Delegadas de la CIM, haga llegar a las Delegadas Titulares un resumen ejecutivo de los resultados del proyecto de tráfico de mujeres y niños para explotación sexual en las Américas, con propuestas para la acción, a fin de permitirles la preparación de sus comentarios para ese evento.
- Acuerdo No.8** Solicitar a la Secretaria Ejecutiva que, con el apoyo del Comité Directivo Permanente del Congreso Interamericano de Turismo prepare un proyecto de resolución sobre turismo sexual en el Hemisferio, incorporando la perspectiva de género, para su consideración y adopción en el Congreso Interamericano sobre Turismo a celebrarse en República Dominicana los días 23 al 26 de septiembre de 2002.